



## Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, OCTUBRE 22 DEL 2014

MAT. : OTORGA PATENTE DE ALCOHOLES

**DECRETO Nº \_ 16.224 /** 

## **VISTOS**

La solicitud de Patente Nº 698 de fecha 15.05.2014 presentada por Don (a) SOCIEDAD GASTRONOMICA ARAMON LTDA. con domicilio particular E.RAMIREZ Nº 959 OF.203.

El Informe Nº 285 de fecha 22.05.2014 de la Dirección de Obras

Municipales.

El Informe de Carabineros N° 535 de fecha 09.06.2014, de la 1ERA Comisaria de Carabineros.

El Certificado de Antecedentes Nº 137.144.069 - 137.144.037 de fecha

19.06.2014

La Declaración Jurada de fecha 19.06.2014, firmada ante Notario Público Titular, Abogado Don JOSE DOLMESTCH URRA

El Contrato de arriendo recibido con fecha 28.05.2014 El acuerdo de Concejo Nº 214 de fecha 01.07.2014.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art.

23 al 34.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas.

El Reglamento N° 169 de fecha 26.09.2012, sobre subrogación del Alcalde, de acuerdo al Artículo 62 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

El D.E. N° 01 del 02.01.2014 en que asumen subrogancia funcionarios de las diferentes unidades, para el año 2014

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO:

**OTORGASE** a Don (a)SOCIEDAD GASTRONOMICA ARAMON LTDA., la Patente de Alcoholes, giro RESTAURANT DIURNOS O NOCTURNOS letra C-, ROL Nº 4-2164 que funcionará en local ubicado en GMO.BUHLER Nº 2030 L. 15 de Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 10.07.2014 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

YAMIL J. ÚARAC ROJAS SECRÉTARIO MUNICIPAL

JAIME ALPERTO BERTIN VALENZUELA ALCALDE DE OSORNO

JABV/YJUR/JHP/SOP/MICO/shd.

Distribución:

SECRETA MUNICI

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Alcaldia(c.i.)
- Rentas y Finanzas. (2)